

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Arequipa, 10 de mayo del 2021

OFICIO N° 152-2021-ODE-UNSA.

SEÑOR:
MG. ALEJANDRO ALFREDO CHÁVEZ MEDRANO
DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA
PRESENTE. –

Asunto: Concurso Innovation Challenge 2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez informarle que Equipu, red de emprendedores de la Pontificia Universidad Católica del Perú, nos presentó el programa “Innovation Challenge”, programa que trabajará en equipos multidisciplinarios compuestos por estudiantes seleccionados de distintas instituciones educativas superiores y busca potenciar las competencias de innovación y trabajo en equipo de los participantes mediante un proceso formativo certificado por la PUCP y acompañado de mentores expertos en innovación.

Por tal motivo invitamos a la facultad de Economía para que pueda difundir y llegar a los estudiantes que les pueda interesar y ser partícipes de mencionado programa, que identificamos como una oportunidad para nuestra comunidad estudiantil, ellos pueden participar inscribiéndose en el siguiente link:

- <https://www.innovationchallenge.la/#/>

Sin otro particular me despido de Ud. esperando contar con su aprobación y apoyo en dicho concurso, aprovechando la oportunidad para expresarles las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

JZM/jlc
Adjunto: Flyer de Difusión, : Bases del Concurso

Bases Oficiales Innovation Challenge 2021

El **Innovation Challenge 2021**, organizado por Equipu, la Facultad de Gestión y Alta Dirección, y la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene el objetivo de impulsar el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento e innovación y la formación de equipos multidisciplinarios, quienes deberán proponer soluciones creativas y socialmente responsables, a los desafíos planteados por el Ministerio de Educación - MINEDU que inciden en los ecosistemas más relevantes y vulnerables de la sociedad en el marco de la Agenda 2030.

Esta edición pretende desafiar las habilidades de las y los estudiantes de 25 universidades del ámbito nacional del Perú, y además, por tercera vez, de una universidad situada en Bogotá, Colombia.

El Innovation Challenge 2021 buscará que los equipos desarrollen los retos apoyándose en las metodologías enseñadas durante los talleres impartidos, y con el acompañamiento de especialistas mentores, con temáticas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial al ODS-4: Educación de calidad.

El comité organizador asume que todas y todos los participantes conocen y aceptan estas bases, por el hecho de inscribirse. Las fechas aquí expuestas corresponden a la etapa de planificación del concurso, por lo que la organización se reserva el derecho de modificarlas, en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a las y los participantes.

1. Sedes del Innovation Challenge

La edición 2021 se realizará en las siguientes instituciones educativas:

LIMA

- Pontificia Universidad Católica del Perú
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad Privada del Norte (Sedes: Lima - La Libertad - Cajamarca)
- Universidad Nacional Federico Villarreal
- Instituto Superior Tecnológico Cibertec (Sedes: Lima - La Libertad - Arequipa)
- Universidad Científica del Sur
- Universidad Le Cordon Bleu
- Escuela de Educación Superior Toulouse Lautrec
- Universidad Peruana Cayetano Heredia

AMAZONAS

- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

ANCASH

- Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

AREQUIPA

- Universidad Católica de Santa María
- Universidad Nacional de San Agustín
- Universidad Católica San Pablo

CAJAMARCA

- Universidad Nacional Autónoma de Chota

CUSCO

- Universidad Andina del Cusco

HUÁNUCO

- Universidad Nacional Hermilio Valdizán
- Universidad Nacional Agraria de la Selva
- Universidad de Huánuco

JUNÍN

- Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma
- Universidad Continental

LAMBAYEQUE

- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

MADRE DE DIOS

- Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

MOQUEGUA

- Universidad Nacional de Moquegua

SAN MARTÍN

- Universidad Nacional de San Martín

COLOMBIA - BOGOTÁ

- Universidad Antonio Nariño

2. Calendario

El programa contempla las siguientes actividades descritas a continuación:

ACTIVIDADES	FECHAS
Inicio de inscripciones	10 de mayo
Presentación de Retos	26 de mayo
Sesión 1 Cohesión de equipo + Delimitación de la investigación	31 de mayo
Sesión 2 Empatizando con usuarios(as)	7 de junio
Sesión 3 Generando ideas y validándolas	14 de junio
Sesión 4 Prototipando y ajustando	21 de junio
Filtro 1: Revisión de proyectos	28 de junio al 1 de julio
Finales locales	2 al 13 de julio

Las sesiones se desarrollan en el marco de una **capacitación certificada** por la Facultad de Gestión y Alta Dirección de la Pontificia Universidad Católica del Perú, denominada “*Diseño de Proyectos de Innovación*”. Los y las participantes accederán a esa capacitación que se brinda en modalidad blended.

Para acceder a la certificación es necesario: asistir a todas las sesiones de mentoría, haber entregado las tareas de evaluación y haber revisado los videos en la plataforma en la que se les inscribirá.

3. Inscripciones

3.1. ¿Cómo inscribo mi proyecto?

Solo debes inscribirte en el formulario correspondiente a tu institución educativa en innovationchallenge.la

3.2. Requisito para la inscripción:

Para participar debes tener en cuenta lo siguiente:

- Hay dos formas de inscribirse para participar en el Innovation Challenge:
 - a) Equipo multidisciplinario:
 - Puedes inscribirte con tu equipo multidisciplinario (considera integrantes de diferentes especialidades o carreras profesionales).
 - El número mínimo de participantes es 3 y el máximo es 5.
 - Al menos un integrante del equipo debe tener un perfil tecnológico (por ejemplo: estudiante de ciencias e ingeniería).
 - Se valorará la equidad de género en la conformación del equipo.
 - b) Individualmente:
 - Si deseas participar, pero no cuentas con un equipo multidisciplinario, puedes inscribirte de forma individual.
 - El comité organizador de tu sede se encargará de integrarte a un equipo.
- Las y los integrantes del equipo deben ser estudiantes matriculados de una de las instituciones sedes del Innovation Challenge 2021.

3.3. Restricciones:

- Las y los participantes solo pueden pertenecer a un equipo.
- Los equipos inscritos deberán cumplir con los requisitos expuestos anteriormente.
- Los equipos no podrán tener como uno de sus integrantes a miembros del jurado, ponentes, mentores/coach o personas del comité organizador de ninguna institución sede.
- Los equipos estarán compuestos solo por estudiantes de la propia institución, no está permitido personas externas.

3.4. Sobre las y los participantes:

- Toda aquella persona que se registre en el formulario del *Innovation Challenge* correspondiente a su institución, será considerado como “**participante**” y se espera que asuma los compromisos derivados del mismo.

3.5. Compromisos de las y los participantes:

- Aceptar las bases del programa. La postulación al mismo supone que todas y todos los participantes conocen y aceptan las bases.
- En el caso de no contar con un equipo, aceptar la pertenencia al equipo que le designe el comité organizador, este será formado de acuerdo al perfil de cada participante con el objetivo de que el equipo sea multidisciplinario e incluya un perfil tecnológico en su composición.
- Cada equipo debe designar un representante que actuará como líder y contacto principal con el comité organizador.
- Los equipos pueden realizar cambios en su composición, siempre que el nuevo integrante sea de un perfil similar al que se retira. Sin embargo, el único miembro que no podrá ser sustituido será el líder; si este abandona el concurso, automáticamente todo el equipo queda descalificado del mismo.
- Los cambios de integrantes que puedan realizarse en el equipo se darán como máximo hasta antes de la semifinal, en caso su institución la tuviera, y en las que no, será antes de la final local.
- De ser necesario, se requerirá que el equipo firme un acuerdo de confidencialidad, por la información brindada, con la organización que presenta el reto elegido.
- Aceptar y acatar las decisiones del comité organizador y evaluadores del concurso en las diferentes etapas de la competencia. No existirá derecho de apelación ante las decisiones tomadas.
- De existir controversia en relación a la interpretación de las bases, el comité organizador es el encargado de tomar la decisión final.
- Para aquellos equipos que resulten finalistas se comprometen a validar el proyecto ganador con los usuarios destino, considerando las propias particularidades y dinámicas del territorio en el cual se centra la solución planteada.

3.6. Causales de eliminación o descalificación

Los equipos que incumplan con lo siguiente quedarán descalificados del programa:

- Las soluciones planteadas no pueden tener ideas relacionadas a categorías que no son permitidas, las cuales son: pornografía, armas de fuego o de otro tipo, drogas o cualquier actividad que esté penada por ley.

- Las soluciones planteadas no pueden ser proyectos que pertenezcan a una empresa existente.
- Las soluciones no deben ser proyectos que sean una expansión o nueva área de una compañía ya existente.
- La solución no debe ser una sindicación de bienes raíces.
- Los equipos que posean algún integrante que sea juez o parte del comité organizador y/o evaluador del programa Innovation Challenge.
- Las soluciones que atenten contra alguna persona, grupo de personas, una institución y/o el medio ambiente.
- Los equipos que no cumplan con las entregas en los plazos y formas requeridos por la organización.
- Los equipos que no cumplan con las indicaciones dadas por el comité organizador sobre la forma de su presentación en las respectivas etapas eliminatorias (fecha, horario, forma de presentación, tiempo de presentación, etc).
- Los equipos cuyos integrantes agredan física o verbalmente a otra persona involucrada en el concurso, ya sean otros equipos o miembros del comité organizador.
- Los equipos cuyos integrantes transgredan normas legales, reglamentarias y/o éticas.

4. Evaluación

4.1. Presentación de las propuestas:

Las propuestas de solución se irán trabajando progresivamente en cada una de las actividades planteadas y se presentarán en distintos momentos del desarrollo del programa, los cuales son descritos a continuación:

- **Revisión de proyectos:** con el cierre del proceso de diseño el 01 de julio los equipos enviarán un video de 3 minutos en el que expliquen su proyecto. Ese video será revisado por el equipo de mentores de su institución de modo tal que se definirán los 10 mejores equipos de dicha institución.
- **Final local:** Del 02 al 13 de julio se llevarán a cabo las finales locales en cada institución. La fecha exacta será anunciada por el/la coordinador/a de dicha institución. En esta etapa solo presentarán los equipos que se hayan clasificado de la etapa anterior quienes tendrán 3 minutos para realizar su presentación y 2 minutos y medio para atender las preguntas del jurado. El jurado estará conformado por 3 personas: un especialista en innovación de dicha institución, un representante local del Ministerio de Educación y un experto de innovación asignado por la coordinación general del Innovation Challenge.
- **Final internuniversitaria:** El 16 de julio se llevará a cabo la final interuniversitaria que es la instancia final de evaluación para definir los tres mejores proyectos. Participan los equipos ganadores de la fase anterior. Contarán con 3 minutos para

realizar su presentación y 2 minutos y medio para atender las preguntas por parte del jurado. En esta fase el jurado estará conformado por 4 personas: 2 representantes del Ministerio de Educación, 1 especialista en innovación con enfoque RSU de la Pontificia Universidad Católica del Perú y un experto en innovación externo convocado por la coordinación general.

4.2. Criterios de evaluación generales:

En cada una de las fases de evaluación de las propuestas los responsables de dicha labor tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Innovación y creatividad
- Pertinencia social y relación con el desarrollo sostenible
- Viabilidad y alcance de la propuesta
- Impacto o resultados esperados
- Escalabilidad potencial del proyecto
- Calidad y claridad de la presentación

5. Premio y reconocimiento a los equipos ganadores:

De la final interuniversitaria se contempla lo siguiente:

- Se premiarán tres proyectos ganadores:

Primer premio de S/5000 (cinco mil soles), Segundo premio S/3000 (tres mil soles), y Tercer premio de S/2,000 (dos mil soles). Sujetos al compromiso de validación e implementación del desafío a coordinar entre el Ministerio de Educación y la coordinación general del Innovation Challenge.

El jurado tiene la potestad de declarar desierto cualquiera de estos premios si así lo considera.

- Visibilización de los proyectos finalistas en espacios del Ministerio de Educación y de la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Constancias de reconocimiento por el lugar ocupado en el Innovation Challenge.

6. Consultas

Escríbenos a: ic@e-quipu.pe